



Ministerio
del Interior

11474

Montevideo, 05 DIC 2023

VISTO: las necesidades de servicio;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 173 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1o.- Cese con fecha 30 de noviembre de 2023 como Jefe de Policía de Lavalleja el Comisario General © Jorge KHAZZAKA FERNÁNDEZ, C.I. No. 2.535.030-3.

2o.- Notifíquese, comuníquese.

GAGDH/VC.ms.gp

BEATRIZ ARGIMÓN
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia

LACALLE POU LUIS